

Nicolas Boileau

LEONOR

ORTIZ

PORTILLA

Abogada

Teléfono 458 987

FAX 458 987

QUITO

CARLOS

H de la

CRUZ

Abogado

Flores 421 y Espejo -

Of. 6'A' 1er. Piso

Teléfono 212 158

QUITO

El Banco del Progreso comunica al público en general del extrvivo de la Libreta de Ahorros N° 200035561-5 perteneciente a PATRICIA MAYTA.

PERDIDA DE LIBRETA El Banco del Progreso comunica al público en general del extrvivo de la Libreta de Ahorros N° 200035561-5 perteneciente a MAURER JULIANO ULRICH.

QUEDA ANULADO El Banco del Progreso comunica al público en general del extrvivo de la Libreta de Ahorros No. 200004477-6 otorgada por nosotros a: FILEMON LOJA SUCUISUPA Si transcurridos días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamo alguno en nuestras oficinas, se procederá a la anulación respectiva.

QUEDA ANULADO Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 2000147985 otorgada por nosotros a: ING. OSWALDO GUERRA GALARZA Si transcurridos días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamo alguno en nuestras oficinas, se procederá a la anulación respectiva.

QUEDA ANULADO Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorros No. 2000294873 otorgada por nosotros a: ABEL FERNANDEZ TORRES Si transcurridos días de la publicación de este aviso, no se presentare reclamo alguno en nuestras oficinas, se procederá a la anulación respectiva.

LIBRETA EXTRAVIADA El banco del Progreso comunica al público en general del extrvivo de la libreta de Ahorros N° 2000297803 perteneciente a: EDNA IVETH RIBALINO ALVAREZ.

LIBRETA EXTRAVIADA El banco del Progreso comunica al público en general del extrvivo de la libreta de Ahorros N° 200700181-8 perteneciente a: PEDRO ACHIG VELA.

LIBRETA EXTRAVIADA El banco del Progreso comunica al público en general del extrvivo de la libreta de Ahorros N° 200700181-8 perteneciente a: PEDRO ACHIG VELA.

QUEDA ANULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ANELAN CIA. LTDA." EN UNA SOCIEDAD ANONIMA "ANELAN C.A.", AUMENTO DE CAPITAL Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS ESTATUTOS.

Se comunica al público que la compañía "ANELAN CIA. LTDA" prorrogó su plazo de duración, se transformó en una sociedad anónima, aumentó su capital en S/ 134'000.000 y estableció nuevos estatutos, por escritura pública otorgada ante el notario Décimo Primero del cantón Quito el 14 de diciembre de 1994.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 95.1.1.1.1319 de 12 Abr. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 1369, tomo 126, el 12 de mayo de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
2.- DURACION: 50 años a partir de la fecha de inscripción del presente acto jurídico.
3.- CAPITAL: S/ 150'000.000, dividido en 150.000 acciones de S/ 1.000.
4.- OBJETO: Su actividad predominante es administrar establecimientos de educación primaria, secundaria y postbachillerato.
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente, el Gerente General y el Subgerente. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 22 May. 1995

Dr. Victor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

la/047

QUEDA ANULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ALFAMETAL C.A.

Se comunica al público que la compañía ALFAMETAL C.A. aumentó su capital en S/ 8'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 3 de marzo de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 95.1.1.1.1249 de 7 Abr. 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N°1440 el 12 de mayo de 1995.

El capital actual de S/ 10'000.000 está dividido en 10.000 acciones de S/ 1.000.

Quito, 25 de mayo de 1995 28 JUN 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

la/046

0000012